

República de Chile Provincia de Linares Departamento de Educación Retiro Adquisiciones



DECRETO EXENTO Nº 10.16 / FECHA 1 4 MAR 2018

## VISTOS:

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores. 1.-
- Decreto Exento Nº 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de 2 -Educación para el año 2018.
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 3.llamado a Licitación Pública "materiales de librería y útiles escolares Liceo Guillermo Marin Larrain".
- El decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01.07.2013, de la l. Municipalidad de Retiro en 4.que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica 5.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la llustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir "Materiales de Librería y útiles escolares Liceo Guillermo Marín Larraín" de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

## DECRETO:

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Materiales de Librería y útiles escolares Liceo Guillermo Marín Larraín"
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem "215.22.04.012 otros materiales repuestos y útiles diversos, 215.22.04.009 insumos repuestos y accesorios computacionales, 215.22.04.001 materiales de oficina"
- 3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"por orden del alcalde"

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

GBT/CLG/ymo.

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL